Una fiscalización educativa por parte la **Municipalidad de Hijuelas** y representantes provinciales de la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud, se realizó en el restaurant Los Tres Hermanos, que es el primer establecimiento gastronómico en reabrir sus puertas a la atención de público en espacios abiertos en la comuna.

Hasta el recinto ubicado en el sector de Hualcapo, llegó la alcaldesa de Hijuelas, **Verónica Rossat**, en compañía del jefe provincial de la Seremi de Salud, Ricardo Sepúlveda, quienes chequearon el correcto cumplimiento de las medidas establecidas por la autoridad sanitaria para la reapertura al público de este tipo de recintos.

Tras la inspección educativa se corroboró el correcto cumplimiento de las exigencias en el restaurant, señaló la alcaldesa Rossat, quien hizo un llamado a los encargados de otros recintos gastronómicos de la comuna a que igualmente adopten las medidas para que puedan reabrir sus puertas, ya que es un rubro que se ha visto muy complicado en el último tiempo.

Hijuelas se encuentra en la fase 3, o de preparación del plan “Paso a Paso”, por lo cual este tipo de establecimientos pueden atender clientes en espacios abiertos, con mesas distanciadas a dos metros y con un límite de público del 25 por ciento de su capacidad normal, señaló el jefe provincial de la Seremi de Salud, Ricardo Sepúlveda.

Ángela Vera, dueña del restaurant Los Tres Hermanos, dio a conocer que para lograr la reapertura del recinto trabajaron especialmente con el fin de cumplir las nuevas normas establecidas y recibir a los clientes.

Dentro de los próximos días se espera la reapertura de más restaurantes en Hijuelas, cuyos propietarios y administradores ya participaron de una reunión explicativa en la cual profesionales de la Municipalidad de Hijuelas les dieron a conocer las exigencias para su funcionamiento.

y tú, ¿qué opinas?

Anuncio Patrocinado

# PERMISO CIRCULACIÓN
## Segunda cuota

## Paga en línea:

www.muninogales.cl

📢 **Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.**

**Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)**

📅 **Martes 26 al viernes 29 de Agosto:**
🕘 **09:00 - 13:30 horas.**
📅 **Sábado 30 de Agosto:** 🕘 **09:00 - 13:30 horas.**

**También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl**

Nogales
MUNICIPALIDAD